LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO M UNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN $ 598.20
LICENCIA NÚM. 1386 24/03/2017
24 50898

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Aldama, Ixtlahuacan NÚM. 59 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de dos Cuartos dormitorios en segunda planta.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 24 DE 03 DE 2017
REG. NUM.

Benito Cervantes Perales
NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

Iturbide # 54
DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Juan Jose Barajas Rios PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 24 DE 03 DE 2017.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONTROL DE LA EXPEDICIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO
Art 38 (licencia)
Art 26 (negocio).)
Art 92 (orden de P.)

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUÍDA

32 M²
SÓTANO M²
P. BAJA M²
TAPANCO M²
1o. PISO M²
2o. PISO M²
3o. PISO M²
4o. PISO M²
5o. PISO M²
6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL TERRENO

M²
$

VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

$

Recibi. 23/Marzo/2017